

ACUERDO N° 248
Buin, 19 de Enero de 2018

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°62, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para Aprobar aplicar asignación especial del Artículo 45 de la Ley 19.378, a la dotación del personal de salud de la Corporación de Desarrollo Social de Buin.

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N°248

Por unanimidad del Concejo Municipal se acuerda Aprobar aplicar asignación especial del Artículo 45 de la Ley 19.378, a la dotación del personal de salud de la Corporación de Desarrollo Social de Buin.



GMG/gmg
Distribución:

- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Secpla
- Archivo Secmu